



**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y EL PERIODO DE LANCES (ELECTRONICA) Y OTORGAR LA BUENA PRO**

1	<b>PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	<b>SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°03-2025-MDCH/DEC-2</b>
---	-----------------------------------	---

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
En la Municipalidad Distrital Chancay, a los 10 días del mes de <b>julio</b> del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento, ubicado en la Calle López Zúñiga N° 142 – Chancay - Huaral - Lima, siendo las 8:30 horas, el Oficial de Compra de la Dependencia Encargada de las Contrataciones, designado mediante <b>Resolución de Alcaldía N° 258-2024-MDCH/A</b> , encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección <b>SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°03-2025-MDCH/DEC-2</b> , cuyo objeto de convocatoria es la <b>ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL REGULAR PARA ABASTECER LAS UNIDADES VEHICULARES, EQUIPOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY</b> , a fin de efectuar la <b>APERTURA DE OFERTAS Y EL PERIODO DE LANCES (ELECTRONICA) Y OTORGAR LA BUENA PRO DE CORRESPONDER.</b>	

3	<b>SOBRE EL QUORUM</b>
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia del Oficial de Compra de la Dependencia Encargada de las Contrataciones.	
<b>OFICINA DE ABASTECIMIENTO – DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES</b>	<b>BACH. JOEL ALONSO RIVERA NINAN</b>

4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>		
De acuerdo con el cronograma establecido para el procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	Ruc	Fecha de postulación
01	<b>GLG INVERSIONES S.A.C.</b>	20522173933	2025-07-04
02	<b>GRIFOS SERPENTIN S.A.C.</b>	20530998402	2025-07-01
03	<b>GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA</b>	20565643496	2025-07-03
04	<b>COMPETROL S.A.C.</b>	20601527457	2025-07-08

5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas a través del SEACE:				
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de Presentación	Estado de la propuesta
01	<b>GRIFOS SERPENTIN S.A.C.</b>	08/07/2025	20:41:28	Enviado - Valido
02	<b>GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA</b>	08/07/2025	18:22:47	Enviado - Valido
03	<b>COMPETROL S.A.C.</b>	08/07/2025	22:31:41	Enviado - Valido



**6 RESULTADO DE PERIODO DE LANCES**

Luego que el sistema realizara la Apertura de Ofertas, en la fecha y hora señalada en el cronograma publicado en el SEACE, verificando el registro y presentación de tres (3) ofertas como mínimo, para continuar con el ciclo de periodo de lances.

Una vez culminada la etapa de apertura de ofertas y periodo de lances, el sistema proceso los lances recibidos, ordenando a los postores según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores.

Para efectos de conocer el ganador del proceso, el sistema genero un reporte con los resultados del ciclo del periodo de lances, quedando de la siguiente manera:

<b>Entidad Convocante</b>		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY - HUARAL
<b>No Item</b>		1
<b>Descripción del Item</b>		ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL REGULAR PARA ABASTECER LAS UNIDADES VEHICULARES, EQUIPOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY
<b>Moneda</b>		Soles
<b>N°</b>	<b>Evento</b>	<b>Observación</b>
1	Apertura de Propuestas económicas del ítem	Ítem Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 09/07/2025 10:00:00
2	Lances de Postores en Línea	Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 09/07/2025 10:00:00. Participaron en la mejora de precios 3 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 2104795.95 Soles
3	Aviso de Cierre del ítem	El Aviso de cierre del ítem se dio en la fecha y hora: 09/07/2025 11:55:00.
4	Cierre Real del Ítem	El ítem se cerró en la fecha y hora: 09/07/2025 12:00:00.
5	Orden de Prelación del ítem	El orden de prelación de los ítems se realizó en la fecha y hora: 09/07/2025 12:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate



De acuerdo con los lances realizados a través del SEACE, se obtuvieron los siguientes resultados:

N°	Nombre o razón social del participante	Oferta Inicial	Última Oferta S/	Orden de Prelación
01	GRIFOS SERPENTIN S.A.C.	S/ 2,243,435.95	S/ 2,104,795.95	1ro.
02	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	S/ 2,520,010.00	S/ 2,196,079.75	2do
03	COMPETROL S.A.C.	S/ 2,890,721.20	S/ 2,366,580.65	3ero

**7** Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.



**8 VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES**

Acto seguido se procede a Verificar que los postores que han obtenido el primer y segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las bases, siendo el resultado el siguiente:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	Nombre del Representante Legal	Consignar la Condición de su admisión o no Admisión
01	<b>GRIFOS SERPENTIN S.A.C.</b>	JUAN HUERTA ALVARADO	Se verifica en su oferta la presentación de toda la documentación requerida en el numeral 2.2.1. (Documentos de presentación obligatoria) del capítulo II y del Capítulo IV de la sección específica de las bases, la misma que encuentra conforme a lo requerido.
02	<b>GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA</b>	JORGE ANTONIO ROBLES MUÑOZ	Se verifica en su oferta la presentación de toda la documentación requerida en el numeral 2.2.1. (Documentos de presentación obligatoria) del capítulo II y del Capítulo IV de la sección específica de las bases, la misma que encuentra conforme a lo requerido.
03	<b>COMPETROL S.A.C.</b>	HENRY HEBERT ULFFE CANALES	Se verifica en su oferta la presentación de toda la documentación requerida en el numeral 2.2.1. (Documentos de presentación obligatoria) del capítulo II y del Capítulo IV de la sección específica de las bases, la misma que encuentra conforme a lo requerido.



POSTORES	GRIFOS SERPENTIN S.A.C.	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	COMPETROL S.A.C.
<b>Documentos de Presentación Obligatoria</b>	<b>Cumple</b>	<b>Cumple</b>	<b>Cumple</b>
Declaración jurada de datos del postor (ANEXO N°1)	Si	Si	Si
Pacto de Integridad (ANEXO N° 2)	Si	Si	Si
Documentos que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si	Si	Si



Declaración Jurada (ANEXO N° 3)	Si	Si	Si
Promesa de Consorcio (ANEXO N° 4)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
Documentación que acredite la desafectación del impedimento (ANEXO N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
<b>Documentos para acreditar los Requisitos de Calificación</b>			
Capacidad Legal Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas – OSINERGIM	Si	Si	Si

**9 DETERMINACION DE ORDEN DE PRELACION**

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta se admite, en vista que cumplen con las condiciones exigidas en las bases; quedando en el siguiente orden de prelación:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	Nombre del Representante Legal	Monto Ofertado S/
1ro	<b>GRIFOS SERPENTIN S.A.C.</b>	JUAN HUERTA ALVARADO	S/ 2,104,795.95
2do	<b>GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA</b>	ROBLES MUÑOZ JORGE ANTONIO	S/ 2,196,079.75
3ero	<b>COMPETROL S.A.C.</b>	HENRY HEBERT ULFFE CANALES	S/ 2,366,580.65

**10 ACUERDO ADOPTADO**

Luego de la revisión de la documentación presentada por los postores, se pudo comprobar que las ofertas presentadas cumplen con las condiciones requeridas, en consecuencia, las ofertas de los postores se consideran Admitidas y Calificadas.

Asimismo, del reporte de resultados del periodo de lances, se visualiza que el postor **GRIFOS SERPENTIN S.A.C.**, ocupó el primer lugar el orden de prelación, con una oferta de **s/ 2, 104,795.95 (DOS MILLONES CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 95/100 SOLES)**.

Por lo expuesto, la DEC otorga la Buena Pro al postor **GRIFOS SERPENTIN S.A.C.**, con RUC N° 20530998402, por el importe de **s/ 2, 104,795.95 (DOS MILLONES CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 95/100 SOLES)**, por ocupar el primer lugar en orden de prelación y cumplir las condiciones exigidas en las Bases del Procedimiento de Selección.

No existiendo ninguna observación en el presente acto privado y siendo las 10:30 horas del mismo día, mes y año. Se da por concluida la presente, procediendo a suscribirla en señal de conformidad.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY**  
Oficial de Compra – Dependencia Encargada de las Contrataciones  
"Año de La Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



11

**NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ORGANO ENCARGADO DEL PROCEDIMIENTO**



**BACH. JOEL ALONSO RIVERA NINAN**  
Oficial de Compra (DEC)